

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

Siendo las **18 horas con 33 minutos** del día **martes 26 de julio del año 2022**, en el Recinto Municipal de San Quintín, en atención a la convocatoria emitida mediante Oficio **SG/359/2022**, para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria** del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; reuniéndose los Concejales **Jorge Alberto López Peralta, Selvio Ibáñez Guzmán, Celeste Gómez Juárez, Anayeli Bautista Tenorio y Arnulfo Silva Martínez**, para el ejercicio de las atribuciones estipuladas, en el Decreto número 46 mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Quintín, Baja California Transitorio SÉPTIMO y en el PRIMER y SEGUNDO Artículo del Acuerdo dictado por el H. Congreso del Estado de Baja California XXIII Legislatura mediante el cual se designan a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, así como lo establecido en los **Artículos 43, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 64** y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada aplicados de manera supletoria de conformidad con el Artículo 27 último párrafo de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, contando con el Quórum legal requerido, se lleva a cabo la presente Sesión bajo el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.** -----
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.** -----
3. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del contenido del Acta de la sesión anterior.** -----
4. **Distribución de partidas presupuestales de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.** -----
5. **La aprobación de obras a ejecutar en el primer paquete con recurso Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF).** -----
6. **Distribución de las partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.** -----
7. **Aprobación de la adquisición y contratación de servicios con recurso del fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.** -----
8. **Clausura de la Sesión.** -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

El **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, declara iniciados los trabajos de la presente Sesión, solicitando a la Secretaria General con facultades de Fedataria la **Lic. Yossagen González Vega** para que se haga el pase de lista, hecho lo anterior se hace constar que se encuentran presentes: **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán, Concejal Celeste Gómez Juárez, Concejal Anayeli Bautista Tenorio, Concejal Arnulfo Silva Martínez, Concejal Jorge Alberto López Peralta.** -----

Acto seguido, en uso de la voz la Secretaria General, la **Lic. Yossagen González Vega** informa al Concejal Presidente, que se cuenta con la asistencia de cinco Concejales por lo que se declara que existe **Quórum Legal** para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria del martes 26 de julio del 2022**, del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín solicitando el **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, se proceda al **segundo punto** del Orden del día. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, solicita continuar con el punto **número dos** del Orden del Día, por lo que en uso de la voz la **Lic. Yossagen González Vega**, procede a dar lectura al Orden del Día: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del contenido del Acta de la sesión anterior. -----
4. Distribución de partidas presupuestales de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022. -----
5. La aprobación de obras a ejecutar en el primer paquete con recurso Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF). -----
6. Distribución de las partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022. -----
7. Aprobación de la adquisición y contratación de servicios con recurso del fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Concluida la exposición del Orden del día, se somete a **votación económica** de los Concejales el **punto número dos**, aprobándose por unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -----

El **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, solicita pasar al **punto número tres del Orden del Día**, por lo que en uso de la voz la **Secretaria General Lic. Yossagen González Vega**, solicita la dispensa de la lectura de las **Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de julio del 2022** ya que el contenido, es del conocimiento de los Concejales. -----

Acto seguido la **Lic. Yossagen González Vega** con autorización del **Concejal Presidente** somete a votación económica la dispensa de la lectura de la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

La **Lic. Yossagen González Vega**, por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Municipal Fundacional, el contenido del **Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de julio del 2022** de acuerdo a la información anterior, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor)**, **Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor)**, **Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor)** **Concejal Arnulfo Silva Martínez, (a favor)** y **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, aprobándose por unanimidad de votos de los Concejales presentes. -----

4. DISTRIBUCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

En lo que respecta al punto antes mencionado, en uso de la voz a la **Concejal Anayeli Bautista Tenorio**, procede a exponer lo siguiente: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El recurso asignado al Municipio de San Quintín mediante el Fondo para la Infraestructura Social Municipal corresponde en este Ejercicio Fiscal a **\$48, 518, 301.00 (Cuarenta y ocho millones quinientos dieciocho mil trescientos un peso)**. -----

Este recurso es conocido como Ramo General 33 y de acuerdo con los lineamientos federales establecidos para la operación del fondo, se somete a consideración la siguiente distribución con el objeto de brindar atención a las peticiones presentadas por los comités de participación social. -----

Número de partida	Partida específica	Modificado
61601	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$ 4,000,000.00
51101	Muebles de oficina y estantería	\$ 154,367.00
52301	Cámaras fotográficas y de video	\$ 22,000.00
33303	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicos y en tecnologías de la información	\$ 1,433,549.00
61401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 26,992,385.00
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 516,000.00
61201	Edificación no habitacional	\$ 15,400,000.00
TOTAL		\$ 48,518,301.00

Acto seguido se pregunta a los Concejales presentes **¿si desean manifestarse al respecto?** -----

No habiendo manifestaciones al respecto. -----

La **Lic. Yossagen González Vega**, por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Fundacional del Municipio de San Quintín, **la distribución de partidas presupuestales de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022**, de acuerdo con la información anterior, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez, (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, aprobándose por unanimidad de votos de los Concejales presentes:-----

5. LA APROBACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR EN EL PRIMER PAQUETE CON RECURSO FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM-DF). -----

En lo que respecta al punto antes mencionado, en uso de la voz la **Concejal Anayeli Bautista Tenorio**, procede a exponer lo siguiente: -----

PRESENTACION DEL PUNTO

Así mismo, se somete a consideración la aprobación de obras a ejecutar en el primer paquete con recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal-DF, (Ramo General 33). -----

No	Nombre Oficial	Comunidad	Sub-Clasificación
1	"Construcción de techumbre en Telesecundaria # 49", Localidad Lomas de San Ramón (Triquis), Municipio de San Quintín B.C.	Lomas de San Ramón, Delegación Vicente Guerrero.	Techado en área de impartición de educación física.
2	"Construcción de techumbre en escuela primaria Belisario Domínguez", Localidad Camalú, Municipio de San Quintín B.C.	Camalu, Delegación Camalú.	Techado en área de impartición de educación física.
3	"Construcción de techumbre En Telesecundaria # 32", Localidad Ejido General Leandro Valle, Municipio de San Quintín B.C.	Leandro Valle, Delegación San Quintín.	Techado en área de impartición de educación física.
4	"Construcción de sanitarios en Esc. CBTA # 146", localidad Nuevo Centro de población, Municipio De San Quintín B.C.	Nuevo Centro de población, Delegación San Quintín.	Preparatoria U homólogos (sanitarios).
5	"Construcción de cancha de usos múltiples en secundaria general No 212 las Misiones", localidad Vicente Guerrero, Municipio De San Quintín B.C.	Las Misiones, Delegación San Quintín	Cancha deportiva en escuela
6	"Ampliación de red eléctrica en Fraccionamiento Aeropuerto", localidad Emiliano Zapata, Municipio de San Quintín B.C.	Fraccionamiento Aeropuerto.	Electrificación de rural y de las colonias pobres.
7	"Ampliación de red eléctrica la Joya", Localidad Emiliano Zapata, Municipio De San Quintín B.C.	La Joya.	Electrificación de rural y de las colonias pobres.
8	"Ampliación de red eléctrica en Jardines del Valle", localidad Lázaro Cárdenas, Municipio De San Quintín B.C.	Jardines del Valle.	Electrificación de rural y de las colonias pobres.

9	"Construcción de techumbre en CBTA # 307" Localidad Camalú, Municipio de San Quintín B.C.	Camalu, Delegación Camalú.	Techado en área de impartición de educación física.
10	"Construcción de techumbre en esc. primaria Heraclio Espinoza Grosso". Localidad Ejido Nuevo Baja California, Municipio De San Quintín B.C.	Ejido Nuevo Baja California.	Techado en área de impartición de educación física.
11	"Ampliación de red eléctrica en Localidad paseos de San Quintín", Municipio de San Quintín B.C.	Paseos de San Quintín, Delegación San Quintín.	Electrificación de Rural y de las Colonias pobres.
12	"Alumbrado Público En Padre Kino 2", localidad Nuevo Centro de población en el Municipio de San Quintín, B.C.	Padre Kino 2, Delegación San Quintín	Alumbrado Público

Acto seguido se pregunta a los Concejales presentes **¿si desean manifestarse al respecto?** -----

No habiendo manifestaciones al respecto. -----

La **Lic. Yossagen González Vega**, por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Fundacional del Municipio de San Quintín, **las obras a ejecutar en el primer paquete con recurso Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF)**, de acuerdo con la información anterior, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez, (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, aprobándose por unanimidad de votos de los Concejales presentes:-----

6.DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

En lo que respecta al punto antes mencionado, en uso de la voz la **Concejal Anayeli Bautista Tenorio**, procede a exponer lo siguiente: -----

PRESENTACION DEL PUNTO

Respecto al Fondo FORTAMUN, se asignó al Municipio la cantidad de \$ 86, 638, 211.00 (Ochenta y seis millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos once). Este recurso se destinará para la satisfacción del Municipio, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos, aprovechamientos y a la modernización de los sistemas de recaudacion locales, mantenimiento de infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. -----

Por tal motivo, se somete a consideración la siguiente distribución de las partidas presupuestales de recurso asignado al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022. -----

	NÚMERO DE PÁRTIDA	PÁRTIDAS ESPECÍFICAS	TECHO FINANCIERO
1	27101	Vestuario y uniformes	\$ 339,416.00
2	27201	Prendas de protección personal	\$ 1,872,811.60
3	28301	Prendas de protección para Seguridad Pública Y Nacional	\$ 265,280.40
4	56901	Otros equipos	\$ 1,231,231.00
5	54101	Vehículos y equipo terrestre	\$ 23,604,358.80
6	56301	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 7,466,194.00
7	56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 1,971,574.00
8	56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	\$ 77,000.00
9	33401	Servicios para capacitación a Servidores Públicos	\$ 1,173,039.00
10	62903	Servicios de supervisión de obras	\$ 520,183.00
11	11301	Sueldo base del personal permanente	\$ 15,598,620.00
12	13202	Aguinaldo y gratificación de fin de año	\$ 3,070,443.00
13	13201	Prima de vacaciones y dominical	\$ 686,070.00
14	61501	Construcción de vías de comunicación	\$ 8,261,990.20
15	61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$ 5,500,000.00
16	61201	Edificación no habitacional	\$ 14,479,817.00
17	62901	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$ 520,183.00
		TOTAL	\$ 86,638,211.00

Acto seguido se pregunta a los Concejales presentes **¿si desean manifestarse al respecto?** -----

No habiendo manifestaciones al respecto. -----

La **Lic. Yossagen González Vega**, por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Fundacional del Municipio de San Quintín, la **distribución de las partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022**, de acuerdo con la información anterior, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez, (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, aprobándose por unanimidad de votos de los Concejales presentes:-----

7.APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. -----

En lo que respecta al punto antes mencionado, en uso de la voz la **Concejal Anayeli Bautista Tenorio**, procede a exponer lo siguiente: -----

PRESENTACION DEL PUNTO

De la misma manera, se somete a consideración la adquisición y contratación de los siguientes servicios. -----

	NO.	CONCEPTO
Adquisiciones	1	Tres camiones recolectores de 21 yardas
	2	Un camión recolector compactador de 12 yardas
	3	Trascabo (cargador frontal)
	4	Dos camiones de volteo 14 Mts3
	5	Una pipa de agua 20000 litros
	6	Una patrulla Slt Crew Cab V8 4x4, modelo 2022, balizada
	7	Adquisición de uniforme y equipo para el personal de Servicios Públicos Municipales
	8	Adquisición de radios de comunicación matra.
	9	Adquisición de uniformes tácticos para elementos de Seguridad Pública
	10	Adquisición de chalecos balísticos y placa nivel IV

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)

	11	Adquisición de equipo estructural contra incendio
	12	Adquisición de compresor portátil para llenado SCBA 2600 PSI
Servicios	13	Contratación de servicios para certificación de personal de Seguridad Pública en centro de control de confianza
	14	Capacitación y evaluación de personal de Seguridad Pública Municipal
	15	Curso en hechos de tránsito y llenado de informe policial
	16	Supervisión de obras
Gasto Corriente	17	Sueldo base del personal permanente
	18	Aguinaldo y ratificación de fin de año
	19	Prima de vacaciones y dominical
Obra Pública (Primer Paquete)	20	Ampliación edificio de administración y finanzas/comandancia
	21	Construcción de instalaciones de bomberos
	22	Adquisición e instalación de semáforos

Acto seguido se pregunta a los Concejales presentes **¿si desean manifestarse al respecto?** -----

En uso de la voz el **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán se manifiesta al respecto**, y externa lo siguiente: -----

Concejal Selvio Ibáñez Guzmán, en uso de la voz, refiere que "esta parte es la medula de las adquisiciones para este Ejercicio, en el que se está proyectando un poco de mayor crecimiento y mejoramiento en la adquisición de los servicios de la ciudadanía, y que estas adquisiciones que hoy se están aprobando servirán para continuar con los trabajos que se seguirán realizando en el transcurso del año". -----

En uso de la voz la **Concejal Anayeli Bautista Tenorio, manifiesta al respecto**, y externa lo siguiente: -----

Concejal Anayeli Bautista Tenorio, en uso de la voz comenta a la Ciudadanía que se acaban de leer las partidas en montos totales de recurso y ahora se están sometiendo a votación las adquisiciones, en las que no se pueden dar a conocer los montos o el techo financiero que se tiene porque justamente lo que se acaba de leer anteriormente ingresa a una licitación, por tal motivo no se puede dar a conocer el monto. -----

No habiendo más manifestaciones al respecto. -----

La **Lic. Yossagen González Vega**, por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Fundacional del Municipio de San

Quintín, la adquisición y contratación de servicios con recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con la información anterior, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez, (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor),** aprobándose por unanimidad de votos de los Concejales presentes:-----

Continuando con el Orden del Día, el punto **número ocho**, corresponde a la **Clausura de la Sesión**. Siendo las **18 horas con 59 minutos** del día **26 de julio del 2022**, no existiendo asuntos pendientes por desahogar. **El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, da por terminada la presente **Sesión Extraordinaria** del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín. -----

Concejo Municipal Fundacional de San Quintín

Secretaria Fedataria
Lic. Yossagen Gonzalez Vega

Concejal Presidente
Jorge Alberto López Peralta



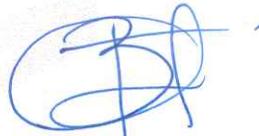
Concejal
Celeste Gómez Juárez



Concejal
Selvio Ibáñez Guzmán



Concejal
Arnulfo Silva Martínez



Concejal
Anayeli Bautista Tenorio

